

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1570** *Resolución de 13 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Pechina (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín oficial de la Provincia de Almería» número 228, de 26 de noviembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 251, de 19 de diciembre de 2008, se publica la convocatoria y las bases que han de regir el concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pechina, 13 de enero de 2009.—El Alcalde, José Manuel Moreno Díaz.